

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o cese de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.197.

## LEGADI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.196.

## LOUCA 98, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.194.

## LOZANO TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), carretera de San Fernando a Vicálvaro, kilómetro 4, el día 7 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora, el siguiente día, 8 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Administrador único.—15.770.

## MADEREROS REUNIDOS, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial «La Trotxa», parcela 37, de Alaior, el próximo día 1 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 2 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas (como continuación a lo establecido en el artículo 108 de la antigua Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951).

Quinto.—Presentación del presupuesto para el ejercicio 2001.

Sexto.—Renovación de cargos de tres miembros del Consejo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación en los primeros quince días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios a derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alaior, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercadal Olivés.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pons Pons.—15.734.

## MANULI HYDRÁULICOS IBÉRICA, S. A. Sociedad unipersonal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 12 de marzo de 2001, acordó reducir el capital social en 39.850.454 pesetas, quedando fijado en 10.149.546 pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 10.000 pesetas a 2.029,9092 pesetas por acción.

Barcelona, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Esteve Avellán Roura.—15.704.

## MARINA DE LA ALGABA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía «Marina de La Algaba, Sociedad Anónima», a solicitud de socios titulares de más de un 5 por 100 del capital social, convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Camas (Sevilla), urbanización Colina Blanca, número 55, el día 30 de abril del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 1 de mayo, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe y estado urbanístico de los distintos terrenos propiedad de la sociedad.

Segundo.—Relación e informe de los distintos documentos de planeamiento y gestión urbanística que han sido encargados por cuenta de la sociedad o por terceros que afecten a los terrenos, propiedad de la sociedad.

Tercero.—Ventas patrimoniales efectuadas y detalles de operaciones.

Cuarto.—Transmisión de acciones y relación de accionistas actuales de la sociedad. Exhibición del libro de socios.

Quinto.—Existencia y contenido de compromisos adquiridos con empresas urbanizadoras que reducen la edificabilidad que otorga el planeamiento de desarrollo de los terrenos, así como cualquier otro compromiso adquirido con terceros que afecten al patrimonio o a la cuenta de resultados de la sociedad.

Sexto.—Exhibición de la contabilidad de la sociedad, así como libro de facturas enviadas y recibidas, libro de IVA y de retención del IRPF.

Séptimo.—Pago de honorarios profesionales a gestores de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas, podrán obtener, inmediata y gratuitamente, la documentación relativa a los extremos que serán sometidos a consideración y aprobación de la Junta general.

Sevilla, 5 de abril de 2001.—El Administrador único, Manuel Carranza Moreno.—16.700.